do; yo soy el mismo que era entonces. Por sostener las mismas ideas que sostenía en las Cortes Constituyentes, dimití el Ministerio de Marina. Yo dije en el Casino de Madrid en un banquete que me dieron con motivo de haberme elevado a aquella presidencia, que yo no sería Ministro con catalanistas en el Poder y con el Estatuto vigente. Tuve la suerte de que vino el 6 de octubre y por la ley del 2 de enero se suspendió el Estatuto de Cataluña. Vino un Gobierno en que no entró ningún catalanista; fuí Ministro por mis ideas; pero aquel Gobierno solicitaba, por gestiones del Sr. Cambó, del Sr. Lerroux

© 2012 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación